



**ANA**  
ASOCIACIÓN  
NAVARRA DE  
AUTISMO

Monasterio Urdax 36, 1º B  
31011 Pamplona - Navarra  
T 631 172 864  
info.ana@autismonavarra.com  
www.autismonavarra.com  
@autismonavarra @alegriamuda



## CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON AUTISMO

Carlos E. Orellana Ayala, Neuropediatra.

Las conductas disruptivas son aquellas que resultan inapropiadas en su expresión o no aceptables en el entorno en el cual se expresan. Terminan afectando al sujeto que la manifiesta, a los objetos y/u personas a su alrededor. En general, se refieren a patrones conductuales caracterizados por explosiones de enojo, irritabilidad, hiperactividad, conducta oposicionista-desobediente, tantrums, respuestas agresivas y conducta autolesiva, pero puede incluir otras expresiones.

Muchas de estas conductas tienen un sentido comunicativo que requiere ser decodificado pero algunas veces no logramos entender o comprender en su completa dimensión y esto conduce a la frecuente o permanente expresión de conductas que altera a la persona o a su entorno.

En conjunto la conducta disruptiva en las personas con TEA comunica, el quid del asunto radica en saber qué comunica. Solamente descifrando el mensaje que contienen podemos abordarlas, corregirlas, extinguirlas o cambiarlas por otras apropiadas y socialmente aceptadas. Tres razones suelen presentarse con mucha frecuencia de manera que es importante considerarlas dentro de las posibles explicaciones, esto contribuye a considerar fuertemente la idea que muchas de estas conductas son formar irregulares o no apropiadas de comunicar:

1. Evitar o escapar de determinadas demandas que se les presenta por parte de otros 2. Mantener el acceso a determinados objetos o situaciones 3. Evitar estímulos aversivos (Yang,2017)

¿Qué es apropiado y qué es socialmente aceptado? Esta pregunta es difícil de responder y depende de cada contexto socio-cultural, desde lo más básico como una relación uno a uno, pasando por la familia hasta la sociedad en general. No puedo responderlo para cada uno porque cada uno vivimos realidades diferentes. Hay normas sociales básicas de convivencia que cada contexto social define y eso es lo que resulta apropiado y socialmente aceptado.

¿Disruptivo desde el punto de vista de quién? Puede que expresar esa conducta sea un riesgo para el sujeto o que sea una forma de autorregularse y recuperar su control interno frente a una situación demandante para la cual carece

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente los profesionales y la Junta de ANA (Asociación Navarra de Autismo), garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, Monasterio de Urdax 36, 1º B, 31011 Pamplona (Navarra).

Entidad subvencionada por:



Monasterio Urdax 36, 1º B  
31011 Pamplona - Navarra  
T 631 172 864  
info.ana@autismonavarra.com  
www.autismonavarra.com



@autismonavarra @alegriamuda

de estrategias de afrontamiento efectivas. Generalmente el calificativo de “disruptivo” aparece cuando aquella conducta no es socialmente aceptada en un determinado contexto, es decir contraviene las normas de comportamiento esperado y no siempre la presencia de discapacidad es suficiente argumento para justificarla; en ese caso no corregirla, extinguirla o sustituirla por otra expresión conductual apropiada puede contribuir a la exclusión social del sujeto, se convierte en un factor de no aceptación y aislamiento.

La meta final que debemos perseguir es que no se incorpore a su repertorio conductual, conductas que no sean apropiadas para el sujeto o que resulten inaceptables en su entorno. Las conductas disruptivas son altamente prevalentes en las personas con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) y las mismas implican riesgos para el individuo y su familia en aspectos físicos, sociales, emocionales, bienestar y pueden ser factor que disminuya la calidad de vida (Heyvaert, 2014)

"¿Y si damos una mirada a algunas conductas disruptivas desde esa ventana?

A lo mejor nos inducen a introducir cambios necesarios en el/los sistemas...

A lo mejor avanzamos hacia algo mejor."

Pedro Samayoa Arenales

Posibles explicaciones:

- Expresiones aprendidas como estrategia de comunicación
- Expresiones aprendidas y funcionales en un entorno determinado
- Expresiones aprendidas con sentido manipulativo
- Expresiones de dolor, otro malestar o enfermedad
- Expresiones de saturación sensorial
- Expresiones difíciles de decodificar y otras

### **Expresiones aprendidas como estrategia de comunicación**

Ha aprendido a llamar la atención o a comunicar de una forma no apropiada sus necesidades, emociones, etc. Esto puede deberse a dos razones:

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente los profesionales y la Junta de ANA (Asociación Navarra de Autismo), garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, Monasterio de Urdax 36, 1º B, 31011 Pamplona (Navarra).

Entidad subvencionada por:



**ANA**  
ASOCIACIÓN  
NAVARRA DE  
AUTISMO

Monasterio Urdax 36, 1º B  
31011 Pamplona - Navarra  
T 631 172 864  
info.ana@autismonavarra.com  
www.autismonavarra.com



@autismonavarra @alegriamuda

1. Porque obtiene la respuesta esperada

2. Porque no se le ha enseñado otra forma de hacerlo • Porque no se ha entendido que está intentando comunicar de formas no apropiadas • Porque no se ha realizado un análisis apropiado de la conducta disruptiva observada para definir todos sus componentes

### **Expresiones aprendidas y funcionales en un entorno determinado**

Nuestro entorno condiciona mucho de la forma en la que nos comportamos, aprendemos a desenvolvemos en determinadas situaciones y luego expresamos esas conductas en otros contextos. El problema surge cuando en otros contextos esa determina conducta no resulta aceptable, tolerable o manejable. La capacidad de adaptación y en análisis contextual son complejos en las personas con autismo, de manera que modificar su repertorio de conductas ante nuevas situaciones puede no ser siempre efectivo.

"Tanto las conductas positivas como las negativas son en su gran parte el resultado de nuestra enseñanza."

Lily Lala Grimes

### **Expresiones aprendidas con sentido manipulativo**

La conducta se manifiesta cuando quiere obtener algo y recurre a una estrategia no apropiada pero a la cual los demás ceden porque en caso contrario la conducta se desorganiza más. Esto ha sido aprendido: si hago A y no me lo dan, entonces hago lo siguiente y al final terminarán dándomelo. Recurre a esta estrategia porque da resultado y obtiene lo que quiere y cuando lo quiere.

### **Expresiones de dolor, otro malestar o enfermedad**

Es frecuente que conductas disruptivas constituyan la expresión de malestar físico, incomodidad o enfermedad. El dolor es desencadenante de muchas de estas conductas y se necesita un alto índice de sospecha o ser muy acucioso para detectar esta situación, explorarla y hacer la intervención oportuna.

En un artículo de AutismoDiario pueden encontrar información respecto de este tema:

<https://autismodiario.org/2017/03/27/cambios-conductuales-ninos-autismo-lo-deben-explorar-los-medicos/>

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente los profesionales y la Junta de ANA (Asociación Navarra de Autismo), garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, Monasterio de Urdax 36, 1º B, 31011 Pamplona (Navarra).

Entidad subvencionada por:



**ANA**  
ASOCIACIÓN  
NAVARRA DE  
AUTISMO

Monasterio Urdax 36, 1º B  
31011 Pamplona - Navarra  
T 631 172 864  
info.ana@autismonavarra.com  
www.autismonavarra.com



@autismonavarra @alegriamuda

## Expresiones de saturación sensorial

El exceso de estímulos sensoriales o los entornos poco estimulantes, dependiendo del niño, pueden ser desencadenantes de conductas disruptivas. Los Trastornos de la Integración Sensorial están en la raíz de muchas de las dificultades conductuales o conductas problemáticas observadas en personas con Trastornos del Espectro del Autismo. Como consecuencia, el abordaje de las mismas se acompaña de resolución completa o mejoramiento de muchas de estas conductas disruptivas.

La investigación quedaría incompleta sin disponer de información apropiada en cuanto al perfil sensorial del paciente.

## Expresiones difíciles de decodificar y otras

Hay mucha comunicación de las personas con Autismo que no comprendemos y esto ocurre por varias razones:

- Porque son complejas
- Porque las queremos entender desde nuestra neurotipicidad (término complejo de definir)
- Porque no nos detenemos a analizarlas para poder extraer de ellas su significado

"Es un ensayo y error, algunas cosas funcionaran otras no.

"Culpar" al TEA de todo lo que nuestro hijo hace es olvidar que, ante todo, es un ser sentipensante en formación y es nuestra responsabilidad formarlo."

LiLy Lala Grimes

## Descifrando una conducta disruptiva

Varios elementos entran en juego para la expresión de conductas disruptivas:

¿Qué ocurrió?

Es importante explicar con claridad y con todos los detalles posibles la conducta disruptiva observada. El objetivo que se persigue es disponer de información lo más objetiva posible y poder, mediante la comparación de la información disponible, definir si se observa un determinado patrón que sea susceptible de ser interrumpir, romper, substituir o eliminar.

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente los profesionales y la Junta de ANA (Asociación Navarra de Autismo), garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, Monasterio de Urdax 36, 1º B, 31011 Pamplona (Navarra).

Entidad subvencionada por:



ANA  
ASOCIACIÓN  
NAVARRA DE  
AUTISMO

Monasterio Urdax 36, 1º B  
31011 Pamplona - Navarra  
T 631 172 864  
info.ana@autismonavarra.com  
www.autismonavarra.com



@autismonavarra @alegriamuda

#### Preguntas para perfilar la conducta:

Son una serie de cuestionamientos que permiten ampliar la información que proporciona la respuesta a la pregunta anterior, es decir ¿qué ocurrió?

- ¿A qué hora ocurrió?
- ¿En dónde ocurrió?
- ¿Quién estaba presente?
- ¿Cuál era el nivel de supervisión?
- ¿Qué ocurrió o qué hacía previamente a que se manifestara la conducta?
- ¿Hubo influencia de otros en el desencadenamiento de esta conducta?
- ¿A quiénes afectó?
- ¿Cuánto duró?
- ¿Cómo se resolvió?
- Otras

#### Condiciones del individuo y de su entorno:

Algunas conductas disruptivas no siempre se expresan, que ocurra depende de una serie de variables relacionadas con el individuo y el entorno en el que se encuentra.

Hambre y/o sed.

Sueño.

Salud general.

Cansancio/agotamiento.

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente los profesionales y la Junta de ANA (Asociación Navarra de Autismo), garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, Monasterio de Urdax 36, 1º B, 31011 Pamplona (Navarra).

Entidad subvencionada por:



Monasterio Urdax 36, 1º B  
31011 Pamplona - Navarra  
T 631 172 864  
info.ana@autismonavarra.com  
www.autismonavarra.com



@autismonavarra @alegriamuda

Sobreexpuesto a situaciones estresantes (no se ha resuelto una situación generadora de conductas disruptivas cuando se le expone a otra)

Incertidumbre, ansiedad.

Etc. Exposición a ambiente no familiar. Falta de preparación anticipada para la exposición a ese entorno.

Exposición a personas no conocidas.

Temperatura.

Estímulos sensoriales excesivos.

Carencia de claves visuales por ejemplo, señalización.

Etc.

Es importante mencionar que muchas veces la conducta que observamos es resultado de la acumulación de situaciones no resueltas o parcialmente resueltas y no se relaciona, necesariamente, con situaciones concretas del momento.

En otro artículo me referiré a las técnicas para el abordaje de conductas disruptivas en personas con TEA incluyendo la posibilidad de tratamiento farmacológico dentro de un planteamiento de Farmacoterapia Racional haciendo énfasis que la mayoría de conductas disruptivas (casi todas) de niños con autismo no requieren de apoyo farmacológico o unos pocos lo requerirán de manera temporal, dentro de un plan concreto y con monitorización específica. El entrenamiento de los padres ha demostrado, de manera sostenida, ser la mejor forma de intervención frente a patrones conductuales disruptivos (Kaat, 2013).

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente los profesionales y la Junta de ANA (Asociación Navarra de Autismo), garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, Monasterio de Urdax 36, 1º B, 31011 Pamplona (Navarra).

Entidad subvencionada por:



ANA  
ASOCIACIÓN  
NAVARRA DE  
AUTISMO

Monasterio Urdax 36, 1º B  
31011 Pamplona - Navarra  
T 631 172 864  
info.ana@autismonavarra.com  
www.autismonavarra.com



@autismonavarra @alegriamuda

La base neural de estos patrones conductuales es sujeto de investigación. Algunos consideran que patrones de conducta disruptivos deben ser considerados como parte de los signos propios de los Trastornos del Espectro del Autismo, para otros constituyen condiciones aparte que pueden expresar algunas comorbilidades (Yang, 2017) o ser aprendidas.

Termino este artículo con una cita que Eduardo Diaz escribió en su muro de Facebook:

“Bajo ninguna circunstancia debemos justificar una conducta desadaptativa como una característica del autismo. Educar es nuestra responsabilidad.”

Eduardo Díaz

## BIBLIOGRAFÍA

Heyvaert M, Saenen L, Campbell Jonathan M, Maes B, Onghena P. Efficacy of behavioral interventions for reducing problema behavior in persons with autism: An update quantitative síntesis of single-subjets research. Research in Developmental Disabilities 2014; 35: 2463-2476.

Kaat AJ, Lecavalier L. Disruptive behavior disorders in children and adolescents with autism spectrum disorders: a review of the prevalence, presentation, and treatment. Research in Autism Spectrum Disorders 2013; 7(12): 1579-1594.

Yang D, Suchodolsky DG, Lei J, Dayan E, Pelphey KA, Ventola P. Distinct neural bases of disruptive behavior and autism symptom severity in boys with autism spectrum disorder. Journal of Neurodevelopmental Disorders.

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente los profesionales y la Junta de ANA (Asociación Navarra de Autismo), garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, Monasterio de Urdax 36, 1º B, 31011 Pamplona (Navarra).

Entidad subvencionada por:



Monasterio Urdax 36, 1º B  
31011 Pamplona - Navarra  
T 631 172 864  
info.ana@autismonavarra.com  
www.autismonavarra.com



@autismonavarra @alegriamuda

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente los profesionales y la Junta de ANA (Asociación Navarra de Autismo), garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, Monasterio de Urdax 36, 1º B, 31011 Pamplona (Navarra).

Entidad subvencionada por: